

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

### GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"  
Longitude: 16°, 15' 00" W. of Greenwich

### SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)  
Latitude N.: 28°, 28' 30"  
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

### SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"  
Longitude, 18°, 33' 20" O de Paris

†

PRIMER ANIVERSARIO  
LA SEÑORA

**D.ª Josefa Rodríguez Palazón de T. Valle**  
falleció el 21 de Enero de 1901  
E. P. D.

La familia, al recordar á sus amigos tan dolorosa pérdida, les suplica honren su memoria, ofreciendo en sufragio de su alma una oración al Señor. El funeral que se celebre el lunes 20 en la parroquia de la Concepción á las 8 de la mañana y las misas que se digan el martes 21 en la de San Francisco de 8 á 9 de la mañana se aplicarán por su eterno descanso.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Tenerife y Canarias conceden 40 días de indulgencia á todos los fieles que practiquen cualquier acto piadoso en sufragio de la finada.

### Cambios de la Plaza

(DADOS POR LOS CORREDORES)

Enero, 17

España, 1 div. á 0'20 p. P.  
Londres, vista, á 33'70 p. P.  
— 8 div. á 00'00 p. P.  
— 30 div. á 33'55 p. P.  
— 90 f. á 00'00 p. P.  
París, vista, á 00'00 p. P.  
— 8 div. á 00'00 p. P.  
— 30 div. á 00'00 p. P.  
Onzas, á 30'00 p. P.  
Centenes, á 29'00 id. p. P.  
Libras, á 31'00 id. p. P.  
Luisas, á 30'00 id. p. P.  
Descuento: En el Banco, á 4'00 p. P. anual  
En la Plaza, de 5'00 á 6'00 p. P. anual

### Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 16  
(POR TELÉGRAFO)

Madrid, 16—6'30 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Deuda perpétua, 4 p. P. interior á 72'85.  
Id. id. exterior á 00'00.  
Id. amortizable, á 00'00  
Billetes hipotecarios de Cuba (1886), á 87'00.

### CAMBIOS

Londres, vista, á pesetas 33'81 por £.  
París, vista, á 34'50 p. P.

Almodóbar.

### Bolsa de París

Cierre oficial del día 16  
(POR TELÉGRAFO)

París, 16—6'15 t.

Director DIARIO DE TENERIFE

Exterior español 4 p. P., á 78'32.  
Renta francesa 3 p. P., á 100'38.  
5 p. P. Italiano, (4'33 p. P.), á 100'32.  
Minas East Rand, á 222'50.  
Ferrocarriles Norte España, á 202.  
Rodríguez.

### DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, pueblos de la Provincia y Península española. . . . . up mes 2 ptas.  
Extranjero . . . . . un año 32 . . . . .  
Un número suelto, 10 céntimos.  
Idem atrasado, 15 idem.  
Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

### TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier día, ma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8 en la cuarta plana; á 5, en la tercera, y á 10 en la primera por cada una vez. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.  
Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.  
Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 5 pesetas la primera línea; y á 4 la segunda.  
Dictos, comunicados y reclamos, á precios convencionales.  
La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez Flores, 1, duplicado, y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.  
Teléfono núm 79.

### Observaciones meteorológicas

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro . . . . . 764'75  
Termómetro á la sombra . . . . . 19'05  
Viento . . . . . S.O.  
Fuerza del viento . . . . . 1'00  
Cielo; parte cubierta . . . . . 10'00  
Temperatura máxima de ayer . . . . . 20'00  
Id. mínima de anoche . . . . . 15'05  
Estado del mar . . . . . Liana

### SECCIÓN COMERCIAL

### Valores locales

ACCIONES	Tipo de emisión	Cotización
Explotación y canalización de aguas de Tenerife.	60	00
Edificaciones y reformas urbanas.	750	610 D
La Oportunidad . . . . .	87'50	125 D
El Progreso . . . . .	250	190 D
La Tinerfeña . . . . .	150	00
El Teide . . . . .	50	00
Navegación de Tenerife . . . . .	1000	400 P
Teléfonos . . . . .	250	365 D
Industrial Eléctrica . . . . .	500	350 P
Arrendataria de Puertos francos . . . . .	100	65 P
Exportadores Canarios . . . . .	336	290 D
Aseguradora Española . . . . .	1000	1000 D

D (Dinero)—P (Papel)



**Máquina de escribir**  
**UNDERWOOD**  
con trabajo á la vista

Máquinas para calcular  
Muebles especiales para escritorios  
Aparatos duplicadores (hasta 1500 copias)  
y otras novedades prácticas para escritorios  
**GUILLERMO TRÜNIGER, Balmes, 12, Barcelona**

Representante en Santa Cruz de Tenerife  
**D. PEDRO TORRES LOPEZ.-VILLALBA HERVAS, 27**

### Gobierno Militar

#### ORDEN DE LA PLAZA Servicio para mañana

Parada: El Regimiento Infantería de Canarias núm. 1.—Presidente de la Junta de provisiones el Teniente Coronel del mismo D. Hilario Uriz Ruiz.—Jefe de día el Comandante de del Escuadrón de caballería D. Agustín Aguilera conde de Alba de Yeltes.—Imaginario el Comandante del Regimiento núm. 1 D. Pedro Méndez.—Hospital y provisiones, el 2.º capitán de la Zona de Reclutamiento D. Ricardo Otero y el teniente de Caballería D. Augusto Pavón Tierno.—Oficiales de vigilancia uno de Regimiento n.º 1 y otro del Batallón de Artillería de Plaza.—Sargentos para la conducción de enfermos, uno de cada cuerpo de la guarnición.—El General Gobernador militar, Nueva Guarnición de la Comandancia Sargento Mayor, Millán Botas.

### Sección Religiosa

Enero, 17

Santo de hoy—San Antonio.  
Santo de mañana.—La Catedral de San Pedro.

### CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario

### Ejemérides

17 Enero

1600. Nace en Madrid D. Pedro Calderón de la Barca.  
1809. Entrada de las tropas francesas en Santiago.

### Registro Civil

Enero, 15

NACIMIENTOS

Peregrina Gutiérrez y García.  
Ruperto Notario y Villanueva.

DEFUNCIONES

Antonio Rodríguez Hernández, natural de Valverde (Hiero), 29 años, soltero, Hospital civil.—Bronco-pneumonia.  
Julia Castro y Castellano, natural de

que responder al querellante? ¿Aceptais como justos y legales sus requerimientos contra vos?  
—Sindicos y prohombres—dijo el barón, inclinándose con aire respetuoso—esto es cierto; he hecho cocer mis redes fuera de las rocas de Castrombou; mas para explicar mi conducta recordaré lo que á todos os consta.  
—Raimundo V, barón des Anbiez, no otros no estamos en causa—dijo gravemente Peyrou.  
A pesar de su imperio sobre si mismo y su afecto al vigía, el anciano hidalgo se mordió los labios; mas no tardó en recobrar su calma, y repuso:  
—Os diré, síndico y prohombres lo que consta á todos. Hace algunos años que ha bajado de tal modo el mar, que la parte de la bahía que me pertenece para la pesca se halla en seco. La rala marina crece por todas partes, y mi lebrél Felair ha cogido allí una libre el otro día; francamente, síndico y prohombres, para explotarla, necesito en el día más bien de caballos y escopeta, que de chalupas y redes.  
La respuesta del barón y su tono de buen humor alegraron al auditorio, los mismos prohombres se sonrieron. El barón continuó:  
—Ha sido tan considerable la retirada del mar, que será extraño encontrar seis pies de agua en el punto de las Siete Rocas en que acaba mi pesquería y empieza la de la comunidad. He creído, pues, poder adelantarme mis redes y almadrasas quinientos pasos fuera de las Siete Rocas, puesto que no quedaba agua dentro de ellas, pensando que, á mi ejemplo, y siguiendo el movimiento del mar, se retiraría la comunidad otros quinientos pasos y alta mar.

rato de Berrol, también admirado de esta escena.  
Después de media hora de discusión volvieron á sus sitios el síndico y los prohombres, permanecieron en pie cubiertos, mientras Peyrou leía en un gran registro la siguiente fórmula, que siempre precedía á las sentencias del tribunal:  
«En el día de hoy, 20 de Diciembre de 1632, reunidos en la casa de la villa de la Ciutat, nos el síndico y prohombres pescadores y habiendo hecho comparecer á nuestra presencia á Talebar Talebardón, cónsul de la villa, y á Raimundo V, barón des Anbiez, y oídos los mismos en su acusación y defensa, decimos lo siguiente: La demanda de Talebar Talebardón nos parece justa: Según los títulos de Raimundo V, su derecho de pesca no se extiende indistintamente sobre un espacio de quinientos pasos, sino sobre el comprendido entre la costa y las Siete Rocas de Castrombou. Las aguas se han retirado de la parte que á él pertenece: esta es la voluntad del Todopoderoso, Raimundo debe someterse á ella. Si, como en el golfo de Martigne, hubiera el mar, por el contrario, aumentado, introduciéndose en la costa, la pesquería de Raimundo V hubiera crecido también, y la comunidad no hubiera por eso traspasado las Siete Rocas, límites de la suya. Sucede lo contrario: esto es, sin duda, un mal para el señor des Anbiez, mas la comunidad no debe renunciar á su pesquería. Dios adelantará ó retira las aguas á su arbitrio; nosotros debemos tomar lo que nos envía. Nuestra conciencia y nuestra razón quieren que Raimundo V no establezca en lo sucesivo ni redes ni almadrasas fuera de las siete Rocas; pero quere

—¿Qué tenéis que responder, Raimundo V, barón des Anbiez?—dijo Peyrou.  
—Tengo que responder, prohombres y síndico, que tampoco he sido yo quien ha mandado que se retiren las aguas. Por mis títulos, poseo el derecho de pesca sobre la mitad de la bahía, y en la retirada de las aguas puedo recorrer á pie enjuto mi dominio piscatorial, como dice mi capellán: no debo, me parece, ser víctima de un incidente de fuerza superior.  
—Raimundo V—dijo uno de los prohombres, viejo tristán de cabellos blancos—¿dicen vuestros títulos que tendréis acción á pescar desde la costa á las Siete Rocas, ó bien que podéis hacerlo en la extensión de quinientos pasos?  
—Dice mis títulos que mi derecho se extiende desde la costa á las Siete Rocas—respondió el barón.  
El viejo marino pronunció algunas palabras al oído del que estaba á su lado. Peyrou se levantó.  
—Hemos oído bastante; vamos á deliberar—dijo.  
—Sindicos y prohombres—dijo el barón, cualquiera que sea vuestra determinación, me someto á ella de antemano.  
Levantóse Peyrou, y dijo en alta voz:  
—Talebar Talebardón; Raimundo V, barón des Anbiez, vuestra causa se ha oído. Nosotros los prohombres y síndicos vamos á juzgarla.  
Levantáronse los cinco pescadores, y se retiraron al alféizar de una ventana: su discusión parecía animada, y los asistentes esperaban su resultado en profundo y respetuoso silencio. El señor des Anbiez hablaba en voz baja con Hono-

Candalaria, 30 meses, Humo.—Menin gitis cerebral. Martín Pérez y Pérez, natural de la Laguna, 2 meses, Ventoso.—Gastro enteritis aguda.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA

CASTILLO, 81

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 33 de los Estatutos el Directorio convoca a los señores accionistas para la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local de la Compañía el día 2 de Febrero de 1902, a las 14.

ORDEN DEL DIA

- 1. Consideración de la Memoria del Directorio y Aprobación del Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1901 y 2. Nombramiento de 2 Directores Titulares, 2 Directores Suplentes, 1 Síndico y 1 Síndico Suplente. Santa Cruz de Tenerife, 16 de Enero de 1902.—El Secretario, C. ALARCÓ. La papeleta de entrada que marca el artículo 43 de los Estatutos se entregará en las oficinas hasta la víspera de la Asamblea.

Asociación provincial de Gremios DE CANARIAS

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en esta Capital a la una de la tarde del día 25 de los corrientes en el local que ocupa la Gerencia de esta Sociedad en la planta baja del edificio conocido por la Aduana. El objeto de dicha Junta es el de tomar los acuerdos que se crean oportunos para la futura marcha de la Sociedad. Santa Cruz de Tenerife, 9 de Enero de 1902.

El Presidente, EL MARQUÉS DE GUISLA.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 16—19'30 (7'30 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

La suscripción de obligaciones del Tesoro ha ascendido hoy a 1.033.500 pesetas. El Ministro de Instrucción pú-

blica y Bellas Artes Sr. Conde de Romanones tiene el proyecto de crear una nueva Orden, a la que se asignarán cincuenta grandes cruces, cien encomiendas y doscientos títulos de caballero.

El objeto de esta nueva Orden será premiar servicios hechos en pro de la cultura nacional.

Almodobar.

Madrid, 16—22'15 (10'15 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

De Málaga dan noticias del banquete con que ha sido allí obsequiado el Sr. Silvela.

Este dijo en su brindis que para lograr el afianzamiento del poder público urge realizar la reforma de las leyes provincial y municipal y el restablecimiento del poder militar y marítimo de la Nación.

La monarquía, dijo, no puede realizar su aprendizaje con los liberales, impotentes para la resolución de todos los problemas.

Terminó manifestando que espera contar con el concurso de valiosos elementos y brindando por la familia real.

Almodobar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos, sin su autorización, conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 13 de Septiembre de 1880.—El Gerente.)

CRÓNICA

Procedente de Liverpool, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor inglés Batanga. Dejó pasajeros y salió para Oporto y escenas, despachado por los señores Elder, Dempster y C.ª

También llegó ayer tarde de Monrovia, y escalas, el vapor belga Albertville. Se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Amberes, despachado por los mismos señores.

Esta mañana entró, procedente de Rosario, escalas y San Vicente, el vapor alemán Córdoba. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

El vapor Viera y Clavijo, que salió de nuestro puerto anteayer por la mañana, no llegó hasta ayer a Las Palmas y allí continuaba anoche, según avisamos telegráficamente, sin continuar su viaje a Río de Oro, porque los prácticos consideran peligrosa su salida del puerto, suponiéndose que por causa de la niebla.

A está misma causa se atribuye también el que el vapor Almirante Diaz,

que debió amanecer hoy en nuestro puerto, procedente de Santa Cruz de la Palma, no hubiera llegado a las 2 de esta tarde, hora en que estuvimos en el muelle.

Vista la tardanza en llegar el Sr. Administrador principal de Correos telegrafió a la Palma y de allí le contestaron que el Almirante Diaz había salido a la hora de itinerario.

A última hora, el Sr. Camacho ha telefonado desde su hotel de Taco route diciendo que pasaba frente a aquella costa, de modo que de 5 a 6 de esta tarde habrá recalado en puerto.

Esta noche se embarcará con su familia, para Canaria, el ex Capitán General del Distrito Excmo. Sr. don Ignacio Pérez Galdós.

Reciban nuestro respetuoso saludo de despedida.

Mañana comenzará en esta Capital la comprobación periódica de pesas y medidas é instrumentos de pesar.

Esta operación terminará el día 26, durante cuyo plazo los comerciantes é industriales del término municipal presentarán en la oficina del fiel contraste, calle de la Laguna, núm. 62, los aparatos de pesar y medir que usen en sus establecimientos.

En el gobierno civil se ha recibido el siguiente despacho.

«Las Palmas, 16—19'30

Anoche veinte y tres treinta iniciose incendio casa sita barrio San Nicolás esta Ciudad. También anoche veinte y cuatro y media horas, iniciose fuego oficinas Compañía inglesa Grand Canary Coaling situadas calle Triana. Consecuencia viento huracanado estuvieron peligro casas cercanas las cuales sufrieron desperfectos. Fuego propagose a almacén frutos Sres. Fyffe y Elder. Ambos edificios quedaron totalmente destruidos. Pérdidas calculáuse cuatrocientas mil pesetas. No hubo desgracias personales».

Con entrada nada más que regular en palcos y patio y ecuatissima en el paraiso, se efectuó anoche en nuestro teatro el estreno de la zarzuela El Bateo, letra de D. Antonio Domínguez y don Antonio Paso y música del maestro Chueca.

La culpa de que no hubiera un lleno parecemos que debe atribuirse a la propia culpa, pues anunciado y a la hora indicada y anunciado este estreno al mismo tiempo que se anunciaba para esta noche la repetición a beneficio de la señora Rita Bonoris, era lógico suponer que el público se reservaría para esta noche.

La obra gustó y fué muy aplaudida; repetidos varios números y llamado a la escena el Sr. Paso, único de los autores aquí residente; pero que no se quiso presentar por un exceso de delicadeza, toda vez que no podía hacerlo el señor Domínguez, hijo del país.

El libro es entretenido y gracioso y el cuadro de la Sacristía está bastante bien hecho. La música es toda ella preciosa, y aunque una sola adición no es bastante para poder apreciar, parece nos que los números que sobresalen son

la introducción, el paso doble y la gavota.

Los artistas todos se esmeraron en el desempeño de sus papeles, distinguiéndose el Sr. Moncayo.

Los niños Ilorones y La Mari-Juana, que completaron el espectáculo, tuvieron el mismo éxito que en las anteriores representaciones.

Para esta noche, beneficio de la señora Rita Bonoris se anuncia El Bateo, estreno de La Tempranica, libro de D. Julián Romea y música del maestro Jiménez y La Viejeita.

Por R. O. de 24 de Diciembre último se ha concedido la placa de San Herenegido, con la antigüedad de 2 de Enero de 1901, al teniente coronel de infantería nuestro querido amigo don Francisco González y González.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita del nuevo periódico quincenal, La Propaganda, de la Laguna, que tiene por objeto el muy laudable de reunir fondos para los gastos que ocasiona la celebración de las fiestas del Cristo.

Le deseamos buena suerte

En el despacho de la Alcaldía han estado hoy conferenciando con el señor Martí y Dehesa, los dueños de las casas que han de ser expropiadas para la apertura de la calle del Norte y su enlace con la de la Rosa, y según hemos oído aquellos propietarios no ofrecen dificultades para la realización de esta reforma.

Desde el año 1857 que se comenzó la obra de la Alameda de la Libertad, está proyectada esta utilísima mejora, aplazada siempre por dificultades insignificantes; así es que si ahora se realiza podremos felicitar sinceramente al Sr. Martí.

Mucho celebraremos no tener que repetir dentro de pocos días, como otras muchas veces, que de lo dicho no hay nada.

Los Sres. Elder, Dempster y C.ª nos han obsequiado con un bonito Album, recuerdo de la Casa, que contiene muchas noticias de interés para el comercio y la navegación, los retratos de los jefes de la Compañía, un mapa y gran número de fotografías representando sus principales vapores y edificios de que es propietaria.

Agradecemos la atención.

La lucha que para el domingo han anunciado los hermanos Vera y el célebre Mandarria, se efectuará en el solar de la calle del Castillo donde estuvo el Circo del Sr. Nava.

Estos luchadores quisieron dar el espectáculo, y repetirlo en domingos sucesivos en la plaza de Toros, cediendo la mitad del producto de venta de localidades y entradas para los gastos de las fiestas de Mayo; pero la comisión organizadora de éstas creyó que no debía aceptar el ofrecimiento, aunque agradeciéndolo mucho, toda vez que en la vecina ciudad de la Laguna se anuncian espectáculos del mismo género para recaudar fondos para las fiestas del Cristo.

Copiamos de nuestro colega La Opinión:

Nombramiento.—La Comisión Internacional permanente del Congreso Social y Económico Hispano Americano, ha nombrado Delegado de la misma en esta Provincia a nuestro amigo particular D. Antonio M.ª García Beltrán, cónsul de los Estados Unidos de Méjico en esta Capital.

Dado el carácter independiente del señor Beltrán, sus convencimientos de los beneficios que el Congreso que representa puede reportar a nuestra patria, y el celo é integridad que tiene demostrados en el desempeño de los cargos que acepta, habrá de reconocerse, y nosotros complacidos reconocemos, como muy acertada su elección.

La espesa niebla que hoy rodea la población es el mismo polvo procedente del Sahara que tuvimos cuando se perdió en los roques de Anaga el vapor Flachet.

El Director del Instituto general y técnico de la Laguna, nuestro amigo el Sr. Cabrera Pinto, tiene el propósito de convertir en jardín con verja de cerramiento, la plaza que queda frente a aquel establecimiento, reformar la fachada del edificio y colocar un reloj en la torre.

Cuenta para ello con el auxilio de las autoridades y corporaciones y debe contar también con el apoyo y el aplauso de todo el vecindario, pues su proyecto es de indiscutible utilidad.

Ayer se celebraron en la iglesia del Pilar los funerales que dispone el reglamento de la Cruz Roja, por el eterno descanso de los socios fallecidos, a los que concurrieron la Ambulancia, que dió guardia de honor al catafalco, las juntas directivas de las comisiones de señoras y caballeros, el Delegado de la Asamblea Suprema, Sr. Guimerá y muchos asociados.

En la iglesia de San Francisco de la Laguna, se celebraron ayer solemnes honras fúnebres por el infortunado joven y estimado amigo nuestro Adolfo Morales y Casanova (q. e. p. d.)

Está vacante la plaza de médico titular de la ciudad de Teide en la isla de Canaria, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas.

Anoche se preguntaba en un corrillo cuando se establece la Escuela Normal de Maestras que debe existir en esta Capital, y ninguno de los tertulianos daba respuesta satisfactoria a la pregunta que viene observándose para dotar a nuestra ciudad de ese nuevo centro de enseñanza que, además de ser preceptivo de la ley, es beneficioso para la juventud.

De esperar es, pues, que nuestros gobernantes provinciales y municipales, se hagan eco de estos rumores y atiendan los deseos del vecindario.

Para el día 2 de Febrero próximo prepara el casino El Porvenir, de la Laguna, un baile de máscaras en celebración del aniversario de su fundación, el que, como todos los que en la misma fecha celebra anualmente, resultará brillante.

Un hijo del cabo de la guardia civil, D. Federico Luque Díaz, se encontró

El tono de moderación del barón, sus razones, en cierto modo justas, hicieron grande impresión en cuanto le escuchaban, aunque la mayor parte hacia causa común con el cónsul por representar en realidad los intereses de la villa en este punto. Dirigiéndose al cónsul el síndico, le dijo:

—Talebord Talebardón, ¿qué tenéis qué contestar?

—Síndico y prohombres; responderé que la bahía de Castrambou no tiene más de seiscientos pasos, partiendo desde las Siete Rocas; y que si el Sr. des Ambiez se adjudica quinientos, apenas quedarán ciento a la comunidad para echar sus redes, y todos saben que la pesca del atún no se puede aprovechar sino en la bahía. Sin duda que las aguas al retirarse habrán dejado en seco casi todo el distrito de pesca del señor des Ambiez; pero de esto no tiene la culpa la comunidad; por lo tanto nada debe sufrir en ello.

Mucho tiempo hacía, como hemos dicho, que esta cuestión se había suscitado: estaban repartidos los derechos y los pareceres, que sin los pérfidos consejos de muese Isnard, por atención al barón se hubieran convenido amistosamente los cónsules.

Los honrados marinos que componían el tribunal deliberaban casi siempre con extraño buen sentido: sus juicios, ordinariamente fundados en la práctica de una profesión que ejercían casi desde la infancia, eran rectos y sencillos. En este caso, no obstante, se sentían algo emborazados.

mos también, para probar el reconocimiento de la villa a dicho Raimundo V, que fué siempre para ella un bueno y ardiente protector, queremos que tenga derecha a diez libras de pescado por cada ciento que se cojan en la bahía. Conocemos la buena fe de nuestros hermanos los pescadores, y estamos seguros de que llenarán honradamente esta condición. El veguer y demás oficiales de esta villa están obligados a hacer ejecutar nuestra sentencia, pronunciada contra Raimundo V, barón des Ambiez; y en caso de resistencia de este señor a dicha resolución, será condenado a la multa de cien libras, un tercio de la cual se aplicará al rey, otro al Hospital del Espíritu Santo, y el restante a la comunidad. Y estando prohibido por patentes de Enrique II que el Parlamento ó cualquier magistrado conozca en esta clase de delitos; y queriendo su majestad que los procesos que se eleven ante ellos por el ramo de pesca, los remitan a los enunciadlos prohombres, para entender y sentenciar en ellos, las apelaciones de estas sentencias se han declarado siempre inadmisibles. Fecho en la casa de la villa de la Ciotat, etc.

La razón y buen sentido de esta sentencia fueron bien apreciados por la multitud, que aplaudió el juicio, repitiendo muchas veces en alta voz: —¡Vivan los prohombres pescadores; ¡Viva Raimundo V.

Levantóse la audiencia y lo mucedumbre fué desapareciendo. Raimundo V permaneció algunos momentos en la sala, y dijo al vigia del cabo de Aguila, alargándole la mano:

—Bien juzgado, mi anciano Peyrou. —Monseñor, los pobres como nosotros no son

en juicio—respondió severamente el vigia al cónsul; y volviéndose en seguida al hidalgo, le dijo: —Raimundo V, barón des Ambiez, ¿reconocéis haber echado vuestras redes del lado acá de las Siete Piedras, y hacia alta mar, en la parte de bahía reservada a la comunidad de la Ciotat?

—Efectivamente, he echado mis redes más acá de las Siete Piedras—dijo el barón.

—Querellante, ¿qué venís a demandar a Raimundo V, barón des Ambiez?—repuso el síndico.

—Solicito—dijo Talebard-Talebardón,—solicito del tribunal, que prohiba al señor des Ambiez el pescar ó establecer almadravas en lo sucesivo fuera de las rocas de Castrambou; pido que dicho señor sea obligado a pagar a dicha comunidad, por vía de remuneración de perjuicios, la suma de dos mil libras tornesas; y pido que se apereciba a dicho señor, que si pusiese aun sus redes y almadravas hacia la parte de bahía que no le pertenece, será lícito a la comunidad el quitarlas y destruirlos por fuerza, haciendo único responsable al expresado señor des Ambiez, de los desórdenes que podrían seguirse de esta ejecución.

Cuando se oyó el cónsul formular con tanta claridad esta demanda contra Raimundo V, todos los espectadores se apresuraron a volver la vista hacia este último; pero con asombro del público, permaneció tranquilo, impassible. Era tan conocido su carácter impetuoso, que su resignación los dejaba atónitos. Dirigiéndose Peyrou al anciano caballero, le dijo en tono solemne:

—Raimundo V barón des Ambiez, ¿qué tenéis (28)

anoche en la calle de San Francisco una sortija de oro. La persona que la haya perdido puede pasar á recogerla al cuartel de dicho cuerpo, dando previamente las señas de la prenda.

En la sesión última que celebró el Excmo. Ayuntamiento fueron nombradas las comisiones permanentes en que ha de dividirse, en la forma siguiente:

**BENEFICENCIA E HIGIENE**  
D. Manuel de Cámara, D. Carlos Díaz y D. Arturo Ascanio.

**CONSUMOS Y ARBITRIOS**  
D. Adolfo Benítez, D. Juan Ramírez Filpes, D. Carlos Díaz, D. Pedro A. Quintero, D. Sixto Arnaiz y D. Inocencio Fernández del Castillo.

**CUMPLIMENTOS**  
D. Miguel Fernández Pérez, D. Juan Ramírez Filpes y D. Arturo Ascanio.

**ESTADÍSTICA Y EVALUACIÓN**  
D. Adolfo Benítez, D. Francisco Delgado y D. Inocencio Fernández del Castillo.

**FESTIVOS**  
D. Anselmo J. Benítez, D. Antonio Rodríguez García y D. Juan Ramírez Filpes.

**HACIENDA**  
D. Miguel Fernández Pérez, D. Manuel de Cámara y Cruz, D. Adolfo Benítez, D. Carlos Díaz y D. Inocencio Fernández del Castillo.

**INSTRUCCIÓN PÚBLICA**  
D. Miguel Fernández Pérez, D. Mario Arozena y D. Antonio Delgado Yumar.

**OBRAS**  
D. Manuel de Cámara, D. Antonio Rodríguez García y D. Arturo Ascanio.

**PERSONAL**  
D. Mario Arozena, D. Antonio Delgado Yumar y D. Anselmo J. Benítez.

**POLICÍA URBANA**  
D. Anselmo J. Benítez, D. Pedro A. Quintero y D. Sixto Arnaiz.

**TEATRO**  
D. Mario Arozena, D. Antonio Delgado Yumar y D. Juan Ramírez Filpes.

**CORRECCIÓN PÚBLICA**  
D. Miguel Fernández Pérez, don Francisco Delgado Ayala y D. Pedro A. Quintero.

**COMISARIO DEL CEMENTERIO**  
D. Adolfo Benítez.

**SUPLENTE**  
D. Pedro A. Quintero.

También en la misma sesión se acordó separar de sus destinos á los oficiales 2.º y 4.º de la Secretaría D. Florentín y D. Francisco Tapia y nombrar oficial 2.º á D. Pascual Tapia, oficial 3.º D. Alfredo Rodríguez Zeruto, oficial 4.º D. José Ruiz de Salas, auxiliar D. Octavio Rodríguez, Escribiente don Ignacio González Guerra, y Escribiente temporero, D. Pedro Rumeu y García.

En la misma sesión se acordó que se lleve á cabo el adonamiento del trozo de la calle de San Roque, comprendido entre las del Castillo y Pérez Galdós, y que se subasten las obras de construcción de otros seis puestos en el nuevo mercado de hierro.

### EL FRANCÉS EN LA MANO

es el mejor libro que se ha escrito para aprender á hablar este idioma sin salir de la madre patria.

Esta obra, que ha obtenido éxito inmenso en Madrid y Barcelona, se vende á 8 pesetas en la administración de este periódico.

### Supersticiones

Si el temor, á pesar de Lucrecia, no ha hecho nacer los dioses, ha hecho surgir gran número de creencias absurdas. La simple nomenclatura de las supersticiones en boga en todos los rincones del mundo, llenaría un artículo de periódico y hasta de revista. En una larga publicación que consta de diez libros, M. Nicolay cita la mayor parte. M. Félix Klein analiza en el *Correspondant*, de París, esta laboriosa compilación y deduce de ella algunas consecuencias sugestivas.

Es tan raro, escribe, encontrar personas que se nieguen á emprender alguna cosa en viernes ó en día 13 del mes? En 1885 hubo tres «viernes, día 13»: en Febrero, en Marzo y en Noviembre. Durante cada uno de estos días, los ingresos de nuestras compañías ferroviarias fueron inferiores en 93 000 francos á lo que habían recaudado en los días doce, y los modestos viajes en ómnibus sufrieron también una baja análoga. Cuántas personas hay que, si se encuentran con que son trece á la mesa, están casi seguras de que le sucederá una desgracia á cualquiera de ellas durante el curso del año! y es probable, en efecto, dada la fragilidad de las cosas humanas; pero hemos de convenir en

que las probabilidades serian mayores, si los convidados fuesen veinte ó treinta. Es propio de las supersticiones imponerse con mayor fuerza, cuanto menor es su fundamento. La aparición súbita de un ratón podía decidir en Roma la suerte de la república, y obligó á Fabio Máximo á abdicar la dictadura y á Flaminio á renunciar al mando de la caballería. Puede considerarse el espanto con que aquel romano fué á decir á Catón que durante la noche precedente los ratones fueron á roer sus zapatos. El viejo censor, que por otra parte tantas enseñanzas se nos ha dejado en su «De re rústica» con una asombrosa colección de fórmulas supersticiosas, tuvo aquel día un acceso de buen sentido, y se rió del mal augurio, tranquilizando al buen soldado.

No solamente la superstición ha inventado sus extraños remedios contra los peligros ó males imaginarios, sino que también se dedica á prevenirnos contra los males reales. En esta época de atracadores, los habitantes de los alrededores de París se deberán dar por dichosos al saber que el dinero escondido entre sol está libre de ser robado; todos deben saber que quemar los cabellos que han sido cortados impide la calvicie; cuando entra un grano de arena en un ojo, basta escupir tres veces en el brazo derecho para desembarazarse del obstáculo. Calzarse primeramente la pierna derecha, hace pasar el cólico. Pero, como es justo, el dolor de muelas ha proporcionado la mayor cantidad de materia á la imaginación de los grandes curanderos. A elegir, para preservarse de dicho dolor, se puede tocar con las muelas las de un ahogado; ponerse hierro en la boca durante el toque de gloria del Sábado Santo; recitar en alta voz sílabas mágicas en el momento del novilunio, poniéndose al mismo tiempo un poco de barro recojido de los zapatos en la muela enferma. Si se prefiere, se puede también besar á un infante que no esté aún bautizado, ó bien, como en Nápoles, cojer un lagarto por la cola y tenerlo suspendido entre el índice y el pulgar, contando por supuestos, con que la cola no se rompa. Este último remedio debe basar su eficacia en la distracción.

El manantial más abundante de supersticiones es el instinto que nos impide á conocer lo que nos está más escondido: el porvenir. Se ignora verdaderamente si hay una sola clase de cosas que no haya sido interrogada con este objeto por la curiosidad humana. Esta se ha dirigido á los astros, á los fenómenos de la naturaleza, á las cartas, á las rayas de la mano, á los hombres, á los animales, al humo, á los espejos, á los libros, á las cribas, á los huesecitos, á los árboles, á las habas, á las cebollas, á los residuos del café, á las piedras, á los cocos, á todas cosas, hasta á las más inverosímiles, á los mismos quesos, sí, á los quesos, y esto no sucede entre los hijos de la Tierra de Fuego, ni de la Costa de Marfil, ni en los salones de los desocupados de París, sino entre los muy inteligentes hijos de la antigua Hellade, los cuales bajo el nombre de tiromancia buscan pronósticos en el color, en los ojos, en la fermentación, etc.

Entre los sentimientos que dan origen al mayor número de invenciones proféticas, nadie se asombrará de encontrar el que impulsa á las jóvenes á saber con quien han de casarse. Recomendamos, según M. de Maricourt, la práctica del país de Gales: «Se parte por la mitad un huevo, el primero que haya puesto una polla tierna; se vacía la cáscara, que se volverá á llenar, una mitad de sal y la otra mitad de harina. Se bate en un vaso el anterior contenido del huevo, al cual se añade la sal y la harina, y con el conjunto se hace una especie de pastillo, del que se envuelve una parte en la media del pie izquierdo, mientras se come la otra mitad del pastillo. Finalmente hay que acostarse, después de haber puesto debajo de la almohada la media que contiene parte del pastillo. Gracias á esta precaución se sueña y se ve en sueños al futuro prometido. La verdad es que después de tan atentos cuidados, la imaginación fuertemente excitada tiene grandes probabilidades de dejar entrever una situación conocida. Por otra parte, si la operación fracasa, se puede recurrir á muchas otras recetas, como, por ejemplo, la de las jóvenes rumanas, que buscan la imagen del futuro en la superficie de los legos, durante la luna de Mayo. Las ingeniosas hijas de aquel país hasta saben adivinar si tendrán un buen esposo, para lo cual les basta tirar algunos de sus cabellos al fuego y aguardar su crepida. Si ésta no se produce, es señal de que están destinadas á ser golpeadas; pero se dice que esto no las impone poco ni mucho, y se casan caiga lo que caiga.

### Geroglífico



(La solución, mañana)

### ANUNCIOS PREFERENTES

**POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE vende un piano de manubrio, con veinte piezas escojidas, entre ellas folias y otros aires del país.—Para informes, dirijirse á Canales, 40, en esta Capital. (8-1-3 p)**

**SE ARRIENDA LA CASA CALLE DE San Francisco n.º 43, con escritorio independiente, un espacio almacén calle de San Francisco núm. 63; una finca de pan sembrar con casa y algunos árboles frutales en San Miguel de Genet (Laguna). Dará razón en esta capital, D. Leopoldo García Arteaga, Castillo 5. (23-12)**

**SE VENDEN, CUATRO CASAS EN un grupo, más seis cuartos. Darán razón, Sol, 39. (10-1)**

### EL MUNDO ALMACEN DE NOVEDADES 18, Castillo, 18

Se recomienda visitar este establecimiento con el objeto de ver las últimas novedades llegadas como son:

- Terciopelo en todos colores.
- Lanas en color crema, canoa, azul marino y negro
- Encajes y telas de encaje
- Cintas de seda y terciopelo de todas clases.
- Perfumería francesa de las marcas más renombradas.
- Gasas de seda.
- Sedalinas canelas y blancas.
- Golpes y aplicaciones de Pasamavería en azabache, y en seda blancos y negros.
- Paño de Lyon.
- Abanicos, Ruedos especiales para vestidos.
- Sobaqueras para trajes de baile.
- Alpacas de seda para idem.
- Piel, botones, camisas etc. etc.
- En breve se espera un brillante surtido de
- Razos de color.
- Razos negros brochados.
- Cuellos, puños, corbatas, bañones, carteras, sombreros de paja para señoras y caballeros y muchas otros artículos de última novedad.

### La "Artística"

FOTOGRAFIA DE SANTIAGO TAULAR CALLE DE CONSOLACIÓN

En esta acreditada Fotografía se acaban de hacer importantes reformas tanto para la comodidad del público como para la mejor calidad de los retratos que á la misma se encarguen, para lo cual se han recibido últimamente de Francia y Alemania aparatos fotográficos de los más acreditados fabricantes.

Especialidad en instantáneas Retratos en forma de Billetes del Banco y sellos de correo Reproducciones y ampliaciones de gran tamaño. Se retrata á domicilio PRECIOS -IN COMPETENCIA

### ALFRED WILLIAMS Casa de cambios

Cambio de monedas de oro, y toda clase de valores extranjeros. San José, 11 (piso principal). (13-8-2 m.)

## NOVEDADES BAZAR FRANCÉS

4, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 4

Entre los muchos pedidos que ha hecho este establecimiento de artículos de verdadera novedad, se acaba de recibir un precioso surtido de cortes y blusas hechas de seda, gran fantasía, boas, collets, fichus y una gran variación de velos tohallas y mantillas á precios sin competencia.

Este establecimiento tiene abierto, de noche y expuestas en sus escaparates las últimas novedades de París.

(11 1 8)

### GUARDIAN

FIRE AND LIFE ASSURANCE COMPANY LIMITED SOCIEDAD ANONIMA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Establecida en Londres en 1821

Capital suscrito. . . £ 2.000,000 Fondos exceden. . . £ 4.500,000

SE ADMITEN SEGUROS contra INCENDIOS á las MISMAS PRIMAS que cotizan otras Compañías de igual responsabilidad. El Agente General tiene amplios poderes para ajustar y pagar las reclamaciones que se hagan, sin previa consulta á la Compañía. Se aconseja al público valerse de las Compañías que ofrecen garantía. Dirijirse á

ALFRED WILLIAMS, SANTA CRUZ DE TENERIFE. (24 9)

### ORO

Se compra y cambia en casa de

Hy. Wolfson.

(16-1) Marina, n.º 1

### 13, Norte, 13

VIUDA GIL

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un bonito y variado surtido de guantes para baile y paseo. (16-18 p.)

### Sombreros parisienses

GRAN VENTA DE FIN DE ESTACIÓN.

Sombreros, toques, capotas, negros, blancos y de colores; de terciopelo y fieltro; para señoras señoritas y niñas.

Venta con gran rebaja de precio durante todo el mes de Enero.

Visítese el Salón de los Sombreros parisienses!..

Gran surtido de corsés franceses. Santa Cruz, San Francisco, 23. L. Laguna, Herradores, 71. (28 12)

### A los Quintos del 1902

Por 1500 pesetas depositadas en el Banco de España, ó casa de banca designada al efecto, se redime del servicio, por suscripción antes del sorteo.

La General en España, es la sociedad que más garantías ofrece á sus abonados.

Los depósitos se constituyen á nombre de los interesados.

Para más detalles al Representante en Santa Cruz de Tenerife, Miguel Palazón; Botón de Rosa, núm. 5 (14 1)

### TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece al comercio de esta plaza para trabajar por horas. Dirijirse á S. G. S.—Lista de correos. (4 1)

### AVISO

El Hotel «TENERIFE», que se hallaba establecido en la casa del Barco, se ha trasladado á la calle de la Marina n.º 19—frente al parque de Ingenieros—donde se continuará dando el esmerado trato de costumbre. Se ruega á todos sus parroquianos visiten el nuevo establecimiento. Se sirven comidas á domicilio á precios módicos.

NO EQUIVOCARSE, MARINA 19 (17-18)

### ENRIQUE ROMERO

MÉDICO-CIRUJANO 11, TIGRE, 11

Especialista en cirugía general y enfermedades secretas.

Horas de consulta de 1 á 3 de la tarde todos los días.

Visita á domicilio á cualquiera hora del día ó de la noche.

Los sábados consulta de 3 á 5 gratis para los pobres.

11, TIGRE, 11 (2-1)

### Gran Bazar Francés

DE

Hijos de Félix Claverie

### CASA DE CAMBIOS

Change de monnaies.—Money exchange Geld—Wechsel

4, Plaza de la Constitución, 4

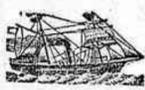
### Cambio de Monedas

Se compra y cambia oro, monedas y billetes extranjeros.

NICOLÁS DEHESA

Calle del Castillo, núm. 64.

# Vapores con registro abierto

 <p><b>British and African Steam</b> NAVIGATION C.º Ltd AFRICAN STEAMSHIP C.º</p> <p>El magnífico vapor correo inglés</p> <h2>ORON</h2> <p>de 3 000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 21 de Enero con destino a LIVERPOOL</p> <p>con hueco disponible para 30 pasajeros de 1.ª clase, 10 de 2.ª, 100 toneladas métricas en los entrepuentes y 400 sobre cubierta.</p> <p>No se emitirán notas de embarque sino hasta la víspera de la llegada del vapor.</p> <p>Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración Principal de correos el día 21 a las 2 de la tarde.</p> <p>TARIFA DE PASAJES DE 1.ª DE TENERIFE</p> <p>Liverpool . . . billete sencillo £ 10 Amberes . . . Id. de ida y vuelta £ 15 Hamburgo . . . Id. de ida y vuelta £ 15</p> <p>Los viajeros que tomen en Santa Cruz billetes de ida y vuelta tienen el derecho de regresar de Rotterdam, Hamburgo, Amberes ó Liverpool.</p> <p>Agentes. ELDER, DEMPSTER &amp; C.º Marina 11.</p>	 <p><b>Yeoward Hermanos</b></p> <p>PARA LIVERPOOL</p> <p>Saldrá de este puerto el 23 de Enero el magnífico y rápido vapor frutero</p> <h2>Ardeoia</h2> <p>Tiene bastante hueco para carga.</p> <p>Agentes. Representante de Yeoward Hermanos San Francisco, 19</p> <p><b>Hamburg Sud-Amerikanische</b> DAMPF-SCHIFFS GESELLSCHAFT</p> <p>PARA HAMBURGO</p> <p>El magnífico vapor</p> <h2>Buenos Aires</h2> <p>saldrá el 20 de Enero</p> <p>PARA HAMBURGO</p> <p>Saldrá de este puerto el magnífico vapor</p> <h2>BAHIA</h2> <p>el día 25 de Enero.</p> <p>PARA HAMBURGO</p> <p>Saldrá el 26 de Enero el vapor</p> <h2>Amazonas</h2> <p>PARA HAMBURGO</p> <p>El vapor</p> <h2>Mendoza</h2> <p>llegará a este puerto el 1.º de Febrero.</p> <p>Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA. Marina, 15.</p> <p><b>The Union Castle Mail S. S. Co.</b></p> <p>PARA LONDRES</p> <p>El vapor</p> <h2>Lismore Castle</h2> <p>hará escala en Tenerife el 19 de Enero.</p> <p>Agentes. HAMILTON Y COMPAÑIA.</p> <p><b>Vapores Trasatlánticos</b></p> <p>PARA LA HABANA DIRECTAMENTE</p> <p>El vapor de gran velocidad</p> <h2>Barcelona</h2> <p>febrá llegar a este puerto el 20 de Enero</p> <p>Admite carga y pasajeros</p> <p>Agentes. ANTONINO YANES Y C.º Sociedad en comandita.</p>	 <p><b>Comp. de Navigation Marocaine</b> N. PAQUET &amp; C.º MARSELLA</p> <p>Para Mogador, Casablanca, Mazagan, Tanger, Gibraltar y Marsella</p> <p>El vapor francés</p> <h2>MEURTHE</h2> <p>saldrá de este puerto del 19 al 20 de Enero.</p> <p>Admite pasajeros y carga.</p> <p>Agentes. ANTONINO YANES Y C.º Sociedad en comandita.</p> <p><b>Forwood Brothers &amp; Co's</b> Line of Steamers</p> <p>Para Madera y Londres</p> <p>El magnífico vapor</p> <h2>Orotava</h2> <p>saldrá el 18 de Enero.</p> <p>Admite carga.</p> <p>Agente. HY WOLFSON Marina, 1.</p> <p>NOTA.—Los señores exportadores que deseen embarcar por estos vapores se servirán pasar sus notas un día antes con el fin de comprometer el hueco.</p> <p><b>VAPORES TRASATLANTICOS</b> DE A. FOLCH Y C.º (Sociedad en comandita)</p> <p>PARA LA HABANA DIRECTO</p> <p>Saldrá el día 20 de Enero el vapor</p> <h2>Argentino</h2> <p>Admite carga y pasajeros.</p> <p>Agentes. ANTONINO YANES Y C.º Sociedad en comandita</p> <p><b>NATAL LINE OF STEAMERS</b></p> <p>Para Londres directo</p> <p>El magnífico y rápido vapor</p> <h2>UMTATA</h2> <p>saldrá de este puerto el 18 de Enero.</p> <p>Tiene bastante hueco para carga y pasajeros.</p> <p>Agente, HY. WOLFSON. Marina, 1.</p> <p>Las notas de embarque han de presentarse el día 17.</p>	 <p><b>Gustaf Schönfeld &amp; C.º</b></p> <p>LÍNEA REGULAR DE VAPORES FRUTEROS ENTRE LAS ISLAS CANARIAS É INGLATERRA</p> <p>Para Londres directo</p> <p>El hermoso, nuevo y rápido vapor especialmente construido para la conducción de frutos</p> <h2>Vesta</h2> <p>saldrá de este puerto el 23 de Enero.</p> <p>Tiene hueco para carga y se suplica a los señores exportadores se sirvan avisar con la antelación debida el número de bultos que desean embarcar.</p> <p>Para informes: M. B. COLL. San José, 30.</p> <p><b>Société générale de transports</b> MARITIMES À VAPEUR</p> <p>PARA MARSELLA DIRECTAMENTE</p> <p>El magnífico vapor</p> <h2>Espagne</h2> <p>saldrá el 24 de Enero.</p> <p>Admite carga y pasajeros.</p> <p>Agentes, ANTONINO YANES Y C.º Sociedad en comandita.</p>	 <p><b>CHARGEURS REUNIS</b> VAPORS CORREILS FRANÇAIS DE GRAN MARCHÉ</p> <p>Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Colonou, Libreville, Cap-Lopez, Cetté, Cama, Loango, Mayumba, Banane, Boma y Maladi</p> <p>El magnífico vapor</p> <h2>Río-Negro</h2> <p>llegará el 20 de Enero.</p> <p>Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase</p> <p>PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES</p> <p>Saldrá el 20 de Enero el vapor</p> <h2>Colonia</h2> <p>Admite carga y pasajeros de 3.ª clase</p> <p>PARA LONDRES, DUNKERQUE Y HAVRE</p> <p>El magnífico vapor</p> <h2>CORDILLERAS</h2> <p>saldrá el día 22 de Enero.</p> <p>Admite carga.</p> <p>PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES</p> <p>Llegará el 31 de Enero el vapor.</p> <h2>CAROLINA</h2> <p>Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.</p> <p>Las notas de embarque deberán presentarse en esta Agencia un día antes de la llegada de los vapores.</p> <p>Agentes, Hardisson Hermanos</p>
<p><b>Compañía Trasatlántica Española</b> (ANTES A. LOPEZ Y C.º) SERVICIOS DEL MES DE ENERO</p> <p>PARA CADIZ ALICANTE, VALENCIA, Y BARCELONA</p> <p>Saldrá el día 28 el vapor</p> <h2>M. L. Villaverde</h2> <p>Admite pasajeros y carga.</p> <p>Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores.</p> <p>Agentes, Viuda é hijos de Juan La Roche.</p> <p><b>The Aberdeen Clippers of Packets</b> LÍNEA DE VAPORES INGLESES</p> <p>PARA LONDRES</p> <p>El vapor</p> <h2>ILLOVO</h2> <p>hará escala en Tenerife via Las Palmas el 26 de Enero.</p> <p>Agentes, Hamilton y C.º</p>	<p><b>The Aberdeen White Star Line</b></p> <p>PARA PLYMOUTH Y LONDRES</p> <p>Saldrá el 18 de Enero el vapor</p> <h2>Aberdeen</h2> <p>Admite 35 pasajeros de 1.ª, 40 de 2.ª y 500 toneladas de carga.</p> <p>Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA Marina, 15.</p>	<p><b>Linea de vapores</b> CH. STRECKER AINÉ AMBERES</p> <p>Vapores directos saliendo con regularidad de Amberes para</p> <p>SANTA CRUZ DE TENERIFE, LAS PALMAS Y STA. CRUZ PALMA</p> <p>Los fletes han sido reducidos sensiblemente y pueden ser pagos en Amberes ó a DESTINO.</p> <p>Para informes dirigirse á los armadores Ch. Strecker Ainé en Amberes. Dirección telegráfica: Streckerainé—Codigos Scott's y A. B. C.</p> <p>Agentes en esta Capital, HARDISSON HERMANOS.</p>	<p><b>The Aberdeen White Star Line</b></p> <p>PARA PLYMOUTH Y LONDRES</p> <p>Saldrá el 18 de Enero el vapor</p> <h2>Aberdeen</h2> <p>Admite 35 pasajeros de 1.ª, 40 de 2.ª y 500 toneladas de carga.</p> <p>Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA Marina, 15.</p>	<p><b>The Aberdeen White Star Line</b></p> <p>PARA PLYMOUTH Y LONDRES</p> <p>Saldrá el 18 de Enero el vapor</p> <h2>Aberdeen</h2> <p>Admite 35 pasajeros de 1.ª, 40 de 2.ª y 500 toneladas de carga.</p> <p>Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA Marina, 15.</p>

## ANUNCIOS GENERALES

El anuncio es como el alma del comercio y de industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo á la publicidad de sus productos.

**EMULSIÓN DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO**  
—CON—  
**HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA**  
PREPARADA POR  
**J. SUÁREZ GUERRA**

Catorce años de éxito favorable en el tratamiento y curación de las *afecciones pulmonares* y de la *garganta, tos, resfriados, escrófulas, debilidad y demacración.*

**SAN FRANCISCO, 17**  
**SANTA CRUZ DE TENERIFE**

**CURACIÓN CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS**

## SANTALOL SOL

**NUOVO MEDICAMENTO MUCHISSIMO MAS ACTIVO QUE EL SÁNDALO**

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de Paris de 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de **SANTALOL**. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la **BLenorragia**, catarro vesical, cistitis aguda, albúmina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El **SANTALOL SOL** se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El **SANTALOL SOL** se vende en todas las farmacias. Pidans prospectos.

Depósito: *Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad), Barcelona.*  
Santa Cruz de Tenerife. D. Lorenzo Filpes, Cruz Verde, 16. (14-6)

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**

## SÁNDALO PIZA

**MIL PESTAS**

al que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado en medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Farmacología en Madrid, 1890. Este medicamento es el más eficaz para curar las enfermedades de las vías urinarias, cistitis, uretritis, etc. Reconocido ventajoso sobre todos sus similares.—Frasco 1.4 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Furo, 6, Barcelona, y Principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.

**INIMITABLE**

## Agua de Azahar

marca "LA GIRALDA"

para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.50.—2.—2.50 y 5 Ptas. botella.

De venta: en la farmacia de Emilio Serra y Droguería de Filpes. (11-6)

**EL RABIOSO DOLOR**  
**DE MUELAS CARIADAS**

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo el

## AIBAF SERDNA

(anagrama) de **ANDRÉS Y FABIA**  
farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en Tenerife, Droguería de Lorenzo Filpes calle del Norte n.º 4, y principales farmacias de la ciudad á 2 pesetas bote. (7-6)

Catálogo gratis

**PIANOS ORGANOS Y ARMONIOS**

para licencias

**MARASÉ**  
Barbá, 2  
(esquina Unión)  
Barcelona

**IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNANDEZ**  
REGENTE, MANUEL F. GARCIA  
Castillo, 49 y 56.—Santa Cruz de Tenerife